



MINISTERIO DE
HACIENDA



Poder Ejecutivo

Resolución M.H. N° 261-



POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN BENÍTEZ ALCARAZ, AL CARGO DE DIRECTORA ANTICORRUPCIÓN DE ESTE MINISTERIO Y SE DESIGNA REEMPLAZANTE.

Asunción, 31 de agosto de 2018

VISTO: la nota de fecha 27 de agosto del año 2018, a través de la cual la señora *María del Carmen Benítez Alcaraz* presenta su renuncia al cargo de Directora Anticorrupción de este Ministerio.

La Resolución M.H. N° 3 de fecha 12 de enero de 2015, «*Por la cual se nombra Directora de Anticorrupción de este Ministerio*» (Exp. M.H. N° 68.153/2018); y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1°, inciso x), de la Ley N° 109/91, modificada y ampliada por Ley N° 4394/2011, en referencia a las funciones y competencias ejercidas por el Ministerio de Hacienda, dispone: «*Toda otra función y competencia que las disposiciones legales pertinentes le atribuyen directamente o a sus Reparticiones dependientes y aquellas que le sean asignadas por el Poder Ejecutivo, en el ejercicio de sus atribuciones*».

Que por Resolución M.H. N° 3/2015 se dispuso el nombramiento de la señora *María del Carmen Benítez Alcaraz*, como Directora Anticorrupción de este Ministerio.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE HACIENDA

RESUELVE:

- Art. 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la señora *María del Carmen Benítez Alcaraz*, con C.I.C. N° 1.282.318, al cargo de Directora Anticorrupción de este Ministerio, a partir del 1 de setiembre de 2018, quien pasará a cumplir otras funciones.
- Art. 2°.- Dar las gracias a la señora *María del Carmen Benítez Alcaraz* por los servicios prestados como Directora Anticorrupción de este Ministerio.
- Art. 3°.- Designar al señor *Juan Martín Ortiz Gómez*, con C.I.C. N° 2.430.321, como Director Anticorrupción de este Ministerio, en reemplazo de la señora *María del Carmen Benítez Alcaraz*.
- Art. 4°.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

FDO.: BENIGNO LÓPEZ
MINISTRO



Ing. César A. Duarte C., Jefe
Departamento de Digitalización y Archivo
Secretaría General
Ministerio de Hacienda